

File n.º 451-33

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Perfeccionamientos en la preparación de Cuadernillos de hojas de papel-carbon para la obtención de Copias múltiples dactilográficas"

POR

Niagara Fall, Incorporated

DE

*Niagara Fall,
Estado de Nueva-York,
Estados Unidos de América*



El presente invento se refiere a ciertos artificios para la obtención de copias múltiples, y de un modo concreto a ciertos dispositivos consistentes en un juego encuadernado e independiente de hojas de papel carbón dispuestas de manera que se puedan sacar varias copias escritas a máquina a un tiempo.

Uno de los fines del invento es el proveer una unión o bloque encuadernado de hojas de papel carbón, dispuestas de modo que tengan un movimiento o desplazamiento ilimitado en una máquina de escribir, pero que, debido a la forma en que ván dispuestas las hojas de carbón relativamente entre sí, puede gobernarse su movimiento o corrimiento.

Otro de los fines del invento es la realización de un juego encuadernado de hojas de carbón de la clase antedicha que consiste en su totalidad en un material de hojas muy delgadas para multicopiado, tales como hojas de papel carbón multicopistas, pegadas directamente una a otra, dependiendo el espesor de todas las hojas totalmente en el número de estas hojas delgadas que puedan ser utilizadas, adaptándose cada parte del cuadernillo de hojas a pasar entre el rodillo de la máquina de escribir y los rodillos impelentes que cooperan a presión y materialmente sin que se produzca el agarre o apriete de los rodillos impelentes con el rodillo principal de la máquina, por no haber partes extrañas del cuadernillo de hojas ya preparadas que perturben en modo alguno su corrimiento o movimiento.

Otro de los fines del invento es el proveer un cuadernillo o unión de contramarcas eficaz, destinado especialmente a cooperar con las hojas de carbón y limitar su desplazamiento sin necesidad de hacer uso de elemento alguno en cooperación excepto las hojas mismas de carbón que ván unidas.

El invento comprende, por lo tanto, las características de construcción, combinaciones de elementos y disposición de los mismos, según se describe a continuación, puntualizándose



estas en las reivindicaciones del final.

Para fijar mejor las ideas respecto a la naturaleza y finalidades del invento, habrá de leerse la memoria descriptiva que viene a continuación cotejándola con el dibujo que se acompaña, en el cual:

La Fig. 1 representa el cuadernillo o agrupación de hojas de carbón en alzado y vistas por un lado, apareciendo algunas de las hojas dobladas o levantadas, a fin de que puedan verse sus caras opuestas.

La Fig. 2 es otro alzado a escala ampliada de un fragmento o parte del cuadernillo de hojas representado en la Fig. 1, y visto por el lado opuesto al de esta figura.

La Fig. 3 es un corte vertical central del cuadernillo de hojas de la Fig. 1, representado más bien en forma esquemática a fin de que pueda verse con más claridad la agrupación de hojas.

La Fig. 4 es una vista de frente y en corte parcial del rodillo y del carro de una máquina de escribir con el cuadernillo de hojas de papel carbón de la Fig. 1 combinado con hojas o tiras de papel interfoliadas y sobrepuestas relativamente entre sí para sacar copias múltiples.

La Fig. 5 representa una regleta o marcador en alzado y de frente.

La Fig. 6 es una proyección posterior de la regleta y del órgano de comprobación que esta lleva.

La Fig. 7 representa detalles de una conexión ajustable entre la regleta marcadora y el órgano de comprobación o confrontación.

La Fig. 8 representa uno de dos soportes de abrazadera similares que sustentan la regleta en la máquina de escribir.

La Fig. 9 es una perspectiva mostrando esquemáticamente las tiras de papel impreso o facturas de registro interfoliadas con las hojas de papel carbón y colocadas en posición de trabajo en una máquina de escribir.

Refiriéndonos ahora más en detalle, a los dibujos,



el número 1 en la Fig. 4 indica el rodillo giratorio de una máquina de escribir montada de manera que revolucione en los elementos laterales 2 del carro del rodillo.

Desde luego procede hacer constar que el rodillo y el carro indicados en 1 y 2, son tan solo a título de ejemplo demostrativo de la construcción de estos órganos en una máquina de escribir de tipo normal, y que como es consiguiente dichos órganos irán provistos de los medios adecuados para que el rodillo revolucione con espaciación de líneas, y para que el carro funcione con la espaciación de letras o caracteres. En su consecuencia, como todos estos elementos son de construcción corriente, entendemos que huelga describirlos e ilustrarlos. Los números 3 indican las ruedas usuales para dar vuelta al rodillo a mano, y los números 4 indican los rodillos impelentes usuales que suelen ser de caucho y que cooperan con el rodillo del tipiado para agarrar bien el papel y hacer que avance o retroceda en el sentido en que gire el rodillo. El número 5 indica la palanquita de maniobra que sirve para aflojar el agarre y poder ir pasando el papel entre los rodillos impelentes y el rodillo de tipiado, todo ello como es costumbre en las máquinas dactilográficas, cuando hay necesidad de ajustar o correr a mano el papel sin hacer que gire el rodillo.

El papel sobre el cual se escribe a máquina y del cual habrán de sacarse las copias múltiples consiste en unas tiras de papel largo y continuo 7, cada una de las cuales lleva una serie longitudinal de modelos o formas impresas 8, que habrán de ser llenadas por el mecanógrafo o mecanógrafa. En servicio práctico, estas tiras de papel de multicopiado, van unidas en posición sobrepuesta relativamente entre sí y de manera que la serie de modelos impresos casen en su superposición, plegándose luego estas tiras encuadradas en forma de zig-zag para constituir un paquete o bloque conveniente de tiras conforme se indica en 9, y del cual las tiras sobrepuestas van pasando alrededor del rodillo, según



se muestra esquemáticamente en la Fig. 9, sirviendo el agarre entre el rodillo de tipiar y los rodillos impelentes 4 para hacer que estas tiras o listines de papel vayan avanzando a medida que revoluciona el rodillo.

Después de haberse tipiado o escrito a máquina un juego o serie de estos modelos impresos y sobrepuestos, la rotación del rodillo de la máquina, arrastra el juego próximo inmediato colocándole en posición de ser tipiado, dando al propio tiempo salida al juego anterior inmediato ya tipiado y colocado en posición conveniente para que se pueda desprender mediante rasgadura, por ejemplo, sobre unas líneas sobrepuestas y coincidentes 10, ya debilitadas al efecto y formadas entre las tiras entre cada juego sucesivo de modelos impresos. Interfoliando estas hojas de papel carbón con las tiras de modelos impresos 7, en la forma usual, se podrá obtener un original y varias copias del mismo de una sola escritura a la máquina.

Una de las finalidades principales del presente invento, es la de retener las hojas de papel carbón, siempre interfoliadas y en la relación debida con las tiras de modelos sobrepuestos para las copias, verificándolo de tal manera que se puedan ir corriendo las tiras de papel a tipiar con relación a las hojas de papel carbón, o vice-versa, y en posición relativa para ir sacando las varias copias de cada juego o serie sucesiva de modelos impresos sobrepuestos en las tiras de papel de las copias. Para poder realizar esto se emplea un dispositivo multiplicador que consiste en un juego o cuadernillo de hojas de papel carbón unidas directamente una a otra y en relación sobrepuesta. Con referencia a las Figs. 1, 2 y 3, los números 11, 12, 13 y 14 indican cada uno una hoja de papel carbón, yendo estas diferentes hojas colocadas una encima de otra y guardando la relación debida entre sí. Cada hoja de papel carbón es sumamente flexible y delgada y de tan poco cuerpo que permita su fácil flexión y el que se transfiera la impresión o escritura a máquina



a través de ellas, cubriendo la capa de carbón la superficie entera de una de las caras de cada hoja. La hoja de calco de papel ordinario llamada carbón, responde perfectamente a este objeto. Esta clase de hojas simpáticas o de calco que se conocen en el comercio, no tan solo flexionan con facilidad de manera que sigan las sinuosidades de las tiras de copias múltiples, sino que carecen en absoluto de cuerpo o rigidez y son sumamente suaves y blandas, de manera que puedan quedar impresionadas con suma facilidad por uno cualquiera y por todos los puntos de la misma en íntimo contacto con las hojas de papel de copia, mediante el tipiado a máquina.

Además, su suavidad permite que los tipos o caracteres de la máquina funcionen con suma eficacia a través de ella cooperando con la superficie cilíndrica del rodillo giratorio dejando que el tipiado quede perfectamente definido en las copias impresionadas que ván aplicadas directamente contra dicho rodillo.

Las hojas de papel carbón 11, 12, 13 y 14, ván unidas directamente entre sí, por medio de costura, yendo las puntadas que forman los puntos 15 y 16 distanciadas entre sí por los lados de dichas hojas, con objeto de que entremedias de dichos puntos puedan las hojas de papel carbón ser separadas una de otra a fin de insertar en ellas tiras de papel de copias múltiples entre cada hoja de papel carbón continua y entre los puntos 15 y 16. Las hojas de papel carbón son relativamente débiles y propensas a rasgarse, pero cuando se cose un determinado número de ellas pegándolas en contacto directo en la forma que queda explicada, la cara bañada de carbón que establece el contacto dá tal efecto de fricción que bastan una sola o unas pocas puntadas para asegurar la unión de las hojas. Dichas hojas de papel carbón, podrán también unirse por los puntos espaciados 15 y 16, mediante engomado, o mediante engomado y cosido a la vez, puesto que una y otra forma de pegadura, cabe dentro del alcance del invento. Ahora bien para conseguir una pegadura o unión segura mediante



engomado solamente, pudiera ser preciso que las superficies o caras adherentes estuviesen libres de carbón a fin de que pueda prender la goma.

En la Fig. 9, las hojas de papel carbón, 11, 12, 13, 14, aparecen en relación interfoliada con las diferentes hojas o tiras de papel de copia 7, siendo las superficies de carbón las caras posteriores de las respectivas hojas de papel carbón, con objeto de que el tipiado original en la primera cara se duplique en las tiras de papel de copia que ván colocadas por debajo. En la figura aparecen las hojas de papel carbón colocadas con las hojas o tiras de papel de copia colocadas todas entre el rodillo 1 del tipiado y los rodillos impelentes o alimentadores 4, y aparecen ya colocadas y avanzadas por el lado de descarga o salida del rodillo, y libre de la presión o agarre de los rodillos impelentes.

Como se vé, los extremos de avance de las hojas de carbón son fácilmente separables entre sí por delante de los puntos de pegadura o costura 15 y 16, prolongándose estos puntos de unión prácticamente hacia la parte de atrás o extremo posterior del cuadernillo de hojas. Una línea larga de unión o pegadura en cada borde lateral del cuadernillo de hojas, produce un efecto parecido al del manguito, pues sirve para guiar el cuadernillo sobre las tiras u hojas de papel de copia, y restringe todo movimiento rotativo en el plano de dichas hojas de papel de copia. Ahora bien, la longitud de los puntos de unión o costura podrá variar y quedar limitada al extremo colgandero o rastrero de las hojas. En vez de ser las hojas de papel carbón de igual anchura por todas sus partes, como pueden serlo, presentan más estrechura por sus puntos de avance 17 que a través de sus anchuras pegadas. Esto está hecho con el objeto de que los bordes laterales de la parte más estrecha, casen o coincidan con los bordes de las tiras u hojas de las copias de manera que al efectuarse este registro quede el cuadernillo de hojas colocado como es debido por los lados de las hojas de papel de copia. Los márgenes 18, 19, 20 y 21, de las hojas de papel carbón, aparecen formando solapadura



entre sí, según se vé en la Fig. 2, a fin de que resulte fácil y cómoda la inserción de las tiras u hojas de papel de copia entre ellas, al efectuarse la operación del cosido del cuadernillo para el multicopiado. Asimismo, con el fin de evitar orillas descarnadas, la parte rastrera de cada hoja de papel carbón 11, 12, 13 y 14, se pliega de manera que tenga una prolongación inferior 22, estableciendo de este modo, la línea de pliegue un borde rastrero de la determinada hoja.

En la presente forma de ejecución del invento, la prolongación inferior 22 de la hoja 14, es tan larga como el cuadernillo de hojas, a fin de constituir una prolongación de la hoja de carbón que forme parte integrante de su cuerpo 14 por el extremo rastrero de este último, estando dicha prolongación de la hoja de papel carbón colocada en relación sobrepuesta de multicopiado con respecto a las demás hojas y guardando análoga medida con ellas respecto a longitud y superficie. La prolongación larga de la hoja 14 vá indicada en 23, siendo la cara posterior una cara de carbón, según puede verse en la Fig. 9.

El número 24 indica un elemento destinado a ir recibido entre las hojas de papel carbón del cuadernillo y sirve para comprobar dicho cuadernillo después que es descargado del rodillo 1. En la forma de ejecución representada el órgano de comprobación 24 vá montado en el carro 2 del rodillo, y por el lado de descarga o salida del trabajo copiado y consiste en una hoja que tiene un borde inferior relativamente fino o canto de comprobación 25. En terreno práctico este órgano de comprobación 25 se construye haciendo la hoja 24 de un metal flexible elástico y delgado, y disponiendo la hoja en paralelismo con el ancho del cuadernillo de papel carbón, de tal manera que sobresalga por cada extremo y por fuera de los bordes laterales de las hojas o tiras de papel de copia 7, según se muestra en la Fig. 4.

A lo largo de la hoja 24 y ligeramente distanciada de ella hay una plancha de relativa anchura rígida o plana 26 la cual sustenta la hoja 24 y está destinada a conservar o



retener la hoja o tira de papel original estrechamente arrimada a lo largo de dicha hoja 24. La platina 26 de sujeción de las tiras de papel, que hace las funciones de marcador, vá retenida de una forma segura, si bien amovible, en las ranuras 27, de dos soportes de abrazadera similares 28 y 29, los cuales ván montados en forma de quita y pon en los costados del carro del rodillo, mediante unos tornillos 30 que atraviesan los agujeros 31 que hay practicados en los soportes, y penetran en el carro.

Las quijadas o bocas que forman la ranura 27 aprisionan a fricción elástica la hoja 24 y la retienen de una manera amovible. Uno de los extremos de dicha hoja o listón 24 se sujeta en forma amovible en el marcador 26 por medio de un tornillo 32 que penetra en un muñón de espaciación 33 formado en la cara posterior del marcador. El otro extremo de la hoja-guía 24 vá articulado a un brazo 34 por medio del tornillo 35. Dicho brazo 34 presenta un muñón 36, teniendo este último practicado un orificio fileteado 37, donde entra un tornillo de reglaje 38, el cual tornillo vá también enroscado en una abertura practicada en otro muñón 39 de la barra 26, estando formado el tornillo de reglaje 38 con una cabeza o remate 40 para poderle maniobrar con comodidad. Dando vuelta al tornillo 38 se podrán ajustar el marcador 26 y la hoja 24 relativamente entre sí, a fin de tensionar la referida hoja 24.

En la forma de ejecución representada cada una de las cuatro hojas de papel carbón 11, 12, 13, 14, tiene su correspondiente tira de papel de copia 7 sobre la cual multicopia. Con referencia a la Fig. 9, se verá que una tira u hoja de papel de copia vá colocada por detrás de la hoja de papel carbón 11, y descansa directamente sobre el rodillo 1. La hoja de papel de copia próxima inmediata, vá interfoliada entre las hojas de papel carbón 11 y 12, la hoja de copia siguiente entre las hojas de papel carbón 12 y 13, y la siguiente entre las hojas de carbón 13 y 14. La primera de las hojas de copia irá dispuesta por delante de la hoja de papel carbón 14, y de



su prolongación plegada 23. Como quiera que las hojas de papel carbón 11, 12, 13 y 14 van cosidas entre sí en la forma que queda explicada, el cuadernillo quedará de este modo enhebrado con las tiras de papel de copia intermedias, y se podrán correr sobre estas en sentido longitudinal, a voluntad, o en su defecto, las hojas o tiras de papel de copia, se podrán descorrer con relación al juego de hojas de papel carbón. La longitud del juego o cuadernillo de hojas de papel carbón, guarda la debida proporción con la longitud del modelo impreso, que ha de ser llenado por la escritura a máquina, y por lo general es un si es no es más corto que la distancia que media entre cada una de las líneas debilitadas 10 de las tiras de papel de copia.

Cuando estos cuadernillos multicopistas quedan colocados en la máquina en disposición de que pueda escribir en ellos el mecanógrafo, la extremidad de avance 41 del cuadernillo de hojas se hallará situada por detrás de la línea debilitada delantera, y la extremidad trasera 42, del cuadernillo irá situada un poquito más por delante de la línea debilitada siguiente. Una vez acoplado el cuadernillo de papel carbón sobre las tiras u hojas del multicopiado, en la forma que queda explicada, los extremos de avance de las tiras de copia sobrepuestas podrán ser pasadas fácilmente desde la parte de atrás, entremedias del rodillo de tipiado 1, y los rodillos impelentes 4, dando vuelta al rodillo en la dirección de espaciación de líneas, y hasta que el juego de avance de modelos impresos queda colocado de manera que se pueda llenar con la escritura a máquina. Una vez escrito a máquina el texto en el modelo impreso, al seguir dando vuelta al rodillo hacia la derecha, avanzarán las hojas o tiras del copiado y las hojas de carbón en unión de ellas, quedando estas completamente libres del agarre de los rodillos impelentes y del rodillo de escritura, aliviando de este modo considerablemente el agarre sobre las hojas de copia, debido a la disminución de espesor en el punto de agarre por haberse sacado las hojas de papel carbón. El extremo de avance de la hoja original 7,



deberá insertarse entre la barra 26 y la hoja 24, con objeto de que a medida que avanza se mantenga arrimado a lo largo de la hoja 24. Asimismo, la hoja de prolongación replegada 23 se deberá insertar entre la barra 26 y la hoja 24. Luego, a medida que sigue revolucionando el rodillo en la dirección del espaciado de líneas, el juego de hojas de papel carbón, es arrastrado hacia arriba, (Fig. 9), mediante contacto friccional con las hojas o tiras de papel de copia, siendo su avance comprobado por último por la hoja 24 al llegar a la línea de pliegue entre la hoja 14 y su prolongación sobrepuesta 23; esta acción de la hoja 24 es suficiente para contener el ulterior avance de las hojas de papel carbón por fricción producida por las tiras de papel de copia.

Una vez que el avance de las hojas de papel carbón ha sido contrarrestado por la hoja 24, el juego de modelos ya tipiado, podrá avanzar con relación a las hojas de papel carbón, hasta que dicho juego deja de registrar con los carbonos para que de este modo la próxima serie o juego de modelos impresos por tipiar casen con los carbonos. Este último avance puede ser efectuado haciendo girar el rodillo de escritura hacia la derecha, o en su defecto, si el agarre de los rodillos impelentes fuese insuficiente, agarrando los extremos de avance de las tiras de papel de copia, sin agarrar los carbonos, y tirando luego de las hojas de papel de copia para que el juego de modelos sin tipiar quede colocado casando con las hojas de carbón. Una vez tipiado el juego o serie de modelos impresor se podrá desprender rasgándole por su línea posterior debilitada, y acto seguido, la rotación del rodillo a izquierdas correrá el juego de hojas de papel carbón en unión del juego de modelos colocándolos en oposición debida para ser tipiados. La hoja 24 deberá ir dispuesta en una relación tal por el lado de salida o descarga del rodillo que, al principiar a tipiar una serie de modelos impresos queden las hojas de papel carbón 14 y 23, a horcajadas sobre la hoja 24. Debido al marcador 26, el papel original de las copias se mantiene arrimado a la hoja de prolongación 23

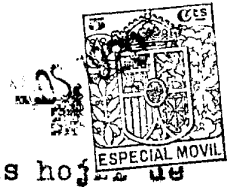


y contribuye a impedir que esta última se desdoble o despliegue. Junto a su borde rastrero 42, los bordes u orillas laterales y opuestas de las hojas de papel carbón convergen entre sí, según se indica en 44, de tal suerte que el borde rastrero del cuadernillo pueda entrar cómodamente entre el rodillo de escritura a máquina y los rodillos impelentes 4, al efectuarse la rotación del rodillo en sentido inverso, o sea hacia la izquierda. Preferentemente, los ángulos 44 deberán ser curvos según se indica en el dibujo.

En la forma de ejecución representada la hoja de prolongación 23, vá unida a las hojas cosidas, por formar parte integrante de la hoja 14. La hoja 23, es una hoja de carbón como las demás y como es blanda y flexible y suave tiende a desdoblarse, al tirar de ella junto al marcador 24 pero está impedida de desplegarse por la cooperación de las demás hojas.

Dado caso que se desee sacar una copia al carbón además de las comprendidas en el juego o cuadernillo de modelos de multicopiado, dicha copia podrá sacarse insertando una hoja de copia suplementaria, como por ejemplo un modelo impreso suelto, entre las hojas de papel carbón 14 y 23, disponiendo al propio tiempo el cuadernillo de papel carbón con cierta holgura, según se indica en la Fig. 9, a fin de que la hoja suplementaria, pueda ser corrida, en unión de las demás, y quedar colocada para el tipiado a máquina dando vuelta al rodillo en sentido inverso.

Consultando la Fig. 9 se verá que la hoja 24 vá situada en el ángulo de pliegue entre las hojas de papel carbón 14 y 23; haciendo la hoja 24 delgada podrá establecer contacto íntimo con la línea de pliegue, sin que haya necesidad de desplegar dichas hojas 14 y 23 entre sí en una medida apreciable, y cualquier tendencia o propensión a su despliegue disminuirá considerablemente en comparación con el efecto que produciría una hoja 24 que fuese gruesa. Las secciones unidas o pegadas de las hojas de papel carbón ván situadas por fuera de las orillas laterales de las tiras de papel de copia que pasan



entre dichas hojas, sobreentendiéndose que las hojas de carbón, podrán tener una anchura igual en toda su longitud. Ahora bien, haciendo estas hojas estrechas, como lo indica la figura, por delante de sus secciones unidas, sus orillas laterales podrán coincidir con las de las tiras u hojas de papel de copia. Los bordes de avance estrechados se pierden en los bordes más anchos que a ellos ván unidos, formando una curva suave, como se indica en 45, a fin de evitar que puedan ser cogidos en una parte cualquiera de la máquina.

Como quiera que se podrán introducir determinados cambios, tanto en la realización del antedicho procedimiento como en la confección del producto del mismo, y se podrán realizar igualmente varias modificaciones en el aparato para la realización del principio del invento, sin apartarse del alcance del mismo, debemos hacer constar que toda la materia descriptiva contenida en el precedente texto, o que vá representada en los dibujos que se acompañan, habrá de interpretarse como demostrativa y no en sentido limitativo.

Asimismo, debemos de hacer constar que las reivindicaciones que vienen a continuación, están destinadas a cubrir todas las características, tanto genéricas como específicas del invento anteriormente descrito, así como todas las manifestaciones del alcance del invento, que en punto a lenguaje, pudieran estar comprendidas en él.

N O T A.

=====

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye su esencia y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Perfeccionamientos en las preparación de cuadernillos de hojas de papel-carbón para la obtención



de copias múltiples dactilográficas"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.= Por un dispositivo corredizo o cambiabile flexible y multicopiable, en forma de cuadernillo, el cual comprende la combinación de varias hojas de papel carbón flexibles para el multicopiado colocadas en relación sobrepuesta y unidas entre sí, efectuándose la unión de estas hojas por puntos que ván distanciados entre sí, por el lado de las mismas, a fin de poder introducir una tira u hoja de papel de copia entre las referidas hojas de papel carbón y entre los citados puntos de unión.

2ª.= Un dispositivo multicopista con arreglo a la reivindicación 1ª, en el que los bordes laterales opuestos del cuadernillo de hojas junto a su borde rastrero ván recubiertas entre sí.

3ª.= Un dispositivo o cuadernillo multicopista con arreglo a la reivindicación 1ª, en el que los márgenes rastremos de las citadas hojas presentan solapadura entre sí.

4ª.= Un dispositivo multicopista con arreglo a la reivindicación 1ª, en el que las hojas de papel carbón son más estrechas por sus extremidades de avance que a través de sus partes posteriores unidas.

5ª.= Un dispositivo o cuadernillo multicopista con arreglo a la reivindicación 1ª, en el que una hoja flexible vá dispuesta en relación de superposición con las demás hojas y forma parte integrante de una de las citadas hojas por su extremo de arrastre.

6ª.= Un dispositivo o cuadernillo multicopista, según se especifica en la reivindicación 1ª, combinado con el rodillo giratorio de una máquina de escribir, y un órgano de retención o marcador que tiene un filo delgado, montado en el lado de salida o distribución del citado rodillo y adaptado de modo que pueda ser recibido entre las citadas hojas.

21.000.102



7º.= Un dispositivo o cuadernillo multicopista, según se especifica en la reivindicación 6ª, el cual vá provisto de medios destinados a retener una de las citadas tiras u hojas de papel de copia sujeta y estrechamente arrimada a lo largo del citado órgano de retención.

8º.= Un dispositivo o cuadernillo multicopista con arreglo a la reivindicación 1ª, en el que las hojas de papel carbón ván unidas o pegadas entre sí, mediante pespunte o puntadas efectuadas por puntos distanciados entre sí por los lados de las hojas y contiguos a los extremos rastreros de estas últimas, a fin de poder interfoliar tiras de papel de copia entre las hojas y entre dichos puntos de cosido, pudiendo separarse libremente las expresadas hojas una de otra, por delante de los puntos de pegadura o costura.

9º.= Un dispositivo o cuadernillo multicopista, con arreglo a la reivindicación 8ª, en el que ^{cada} una de las citadas hojas presenta una prolongación subyacente formada por un pliegue de la hoja, siendo la línea de repliegue el borde rastrero de la citada hoja.

10º.= Un dispositivo multicopista en forma de cuadernillo con arreglo a la reivindicación 9ª, en el que la prolongación de una de las citadas hojas es plegable, con relación al cuerpo principal de la hoja, vá desligada de las hojas unidas por medio de costura y se prolonga hasta el extremo de avance del conjunto de hojas.

11º.= Para ser empleado en combinación con un dispositivo o cuadernillo multicopista con arreglo a las reivindicaciones precedentes y en una máquina de escribir un órgano de retención o marcador para las hojas del papel carbón, el cual tiene un canto o filo relativamente delgado destinado a ser recibido entre las hojas de papel según ván saliendo del rodillo de la máquina.

12º.= Para ser empleado en combinación con un dispositivo multicopista con arreglo a las reivindicaciones 1ª a la 10ª, un órgano en forma de hoja de freno flexible



y elástico aplicado a una máquina de escribir y que se prolonga paralelamente al ancho de las hojas para el trabajo de copia, yendo montado en el lado de salida o descarga del rodillo de la citada máquina.

13ª.= Una máquina para escribir, con arreglo a las reivindicaciones 11ª y 12ª, un marcador para las tiras de papel que se prolonga a lo largo del órgano u hoja de retención flexible y vá aislado de él.

14ª.= Una máquina para escribir con arreglo a la reivindicación 13ª, en la que el marcador es rígido con relación a la hoja flexible, siendo dicha hoja y el marcador susceptibles de ajuste relativo entre sí, a fin de tensionar la citada hoja.

15ª.= Dispositivos multicopistas en forma de cuadernillos de hoja de papel carbón y hojas de papel de copias interfoliadas entre sí, contruidos y dispuestos para ser utilizados en su conjunto, de la manera que queda substancialmente descrita y representada en los adjuntos dibujos.

"Perfeccionamientos en la preparación de cuadernillos de hojas de papel-carbón para la obtención de copias múltiples dactilográficas"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de quince hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 21 de Agosto de 1929.

NIAGARA FOLD, INCORPORATED.

P.P.

Fig-1.

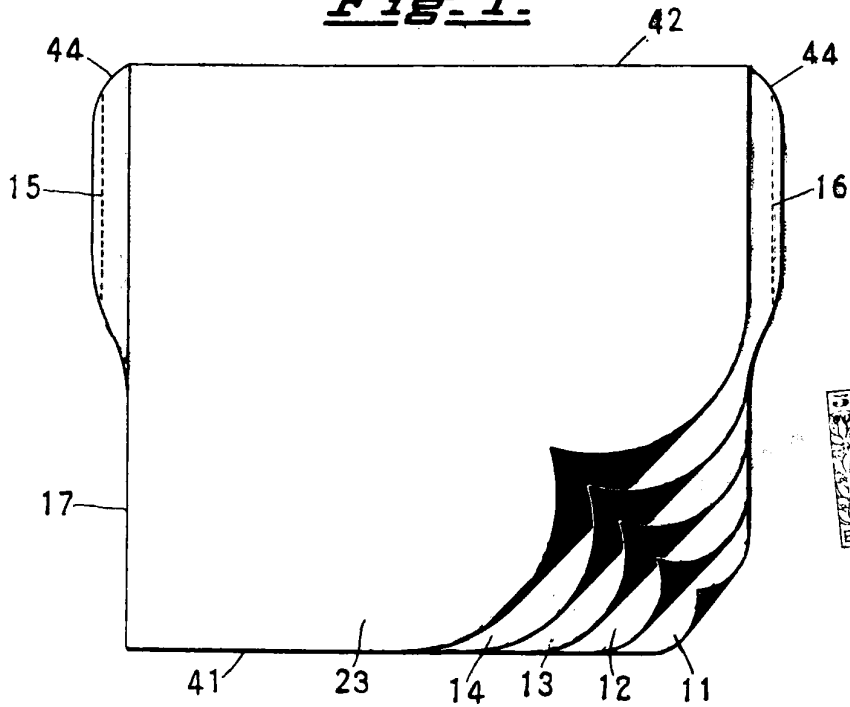


Fig-2.

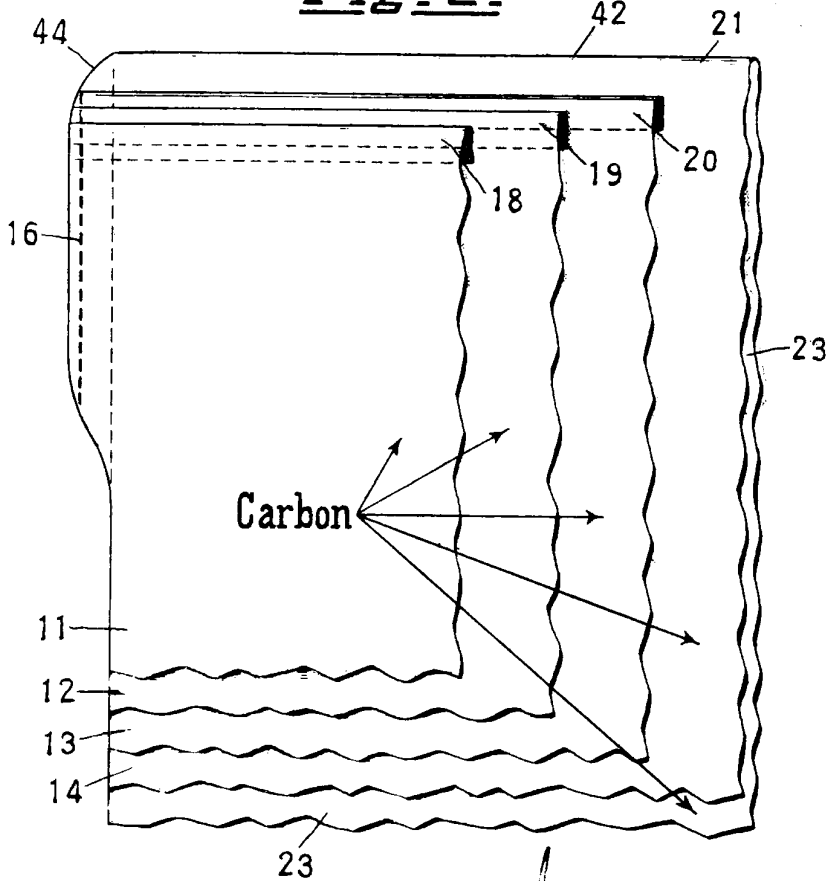
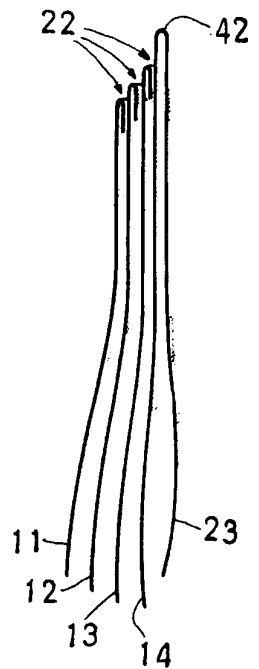
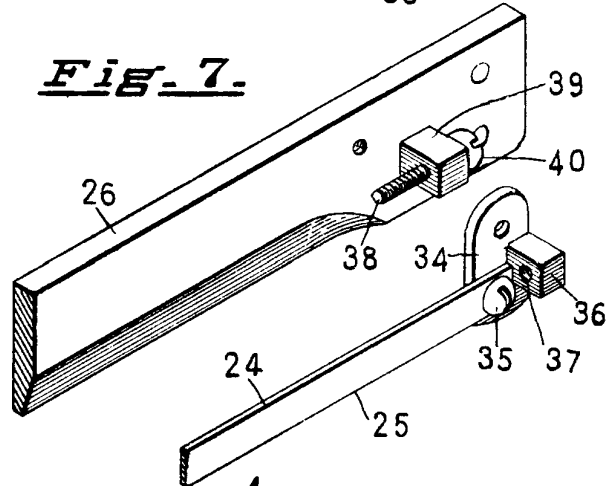
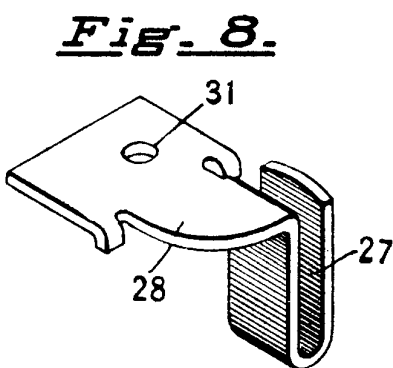
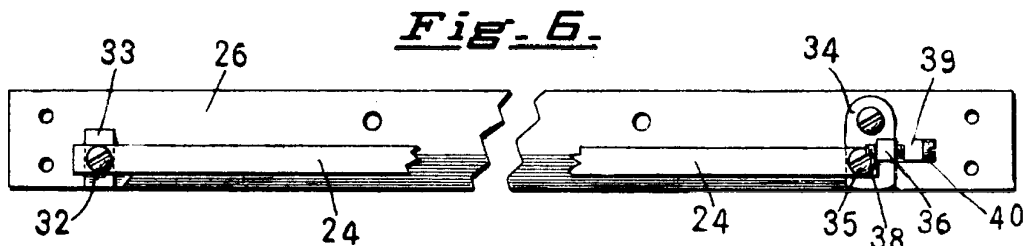
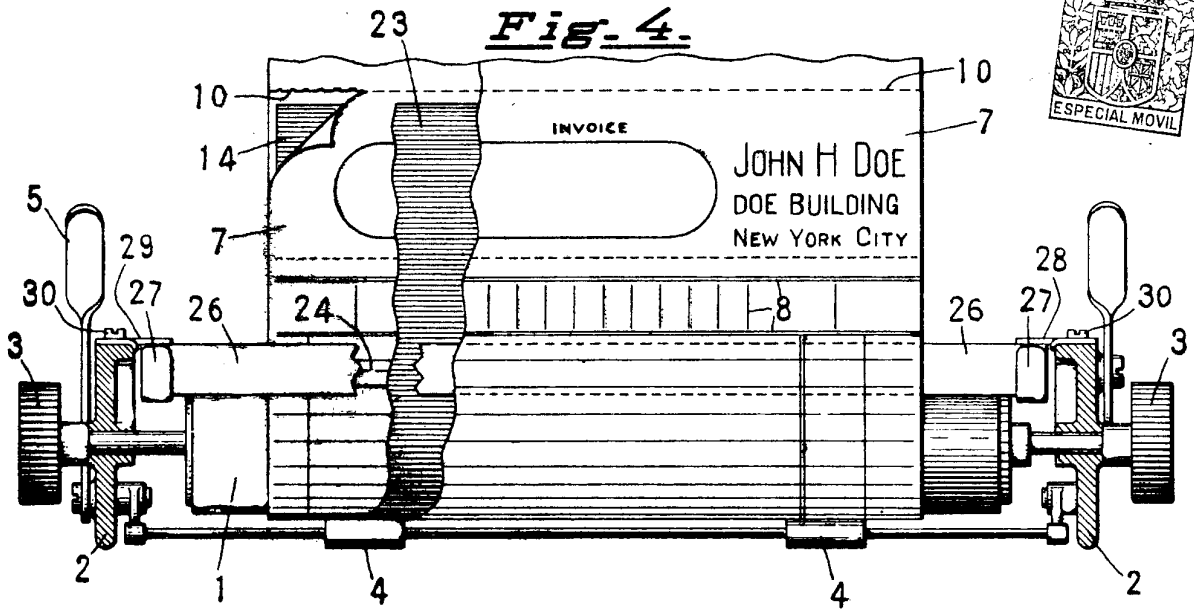


Fig-3.



Madrid 21 Agosto 1929



Madrid 21 Agosto 1929

J. Gonzalez



Fig. 9.

Madrid, 21 Agosto 1929
J. González